PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	4	02/07/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
nacional@cronica.com.mx

Sin confianza, Intercam, CI Banco y Vector, heridas de muerte

En el sector financiero, todo gira en torno a un valor intangible pero fundamental: la confianza. Es la piedra angular de las relaciones entre bancos, clientes, inversionistas y autoridades. Sin ella, cualquier institución, sin importar su tamaño, se desmorona. Ese es el escenario que enfrentan actualmente CI Banco, de Mario Rangel de Alba, Intercam Banco, de Eduardo García Lecuona y Vector Casa de Bolsa, de Alfonso Romo, luego de ser señalados por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por presunto lavado de dinero vinculado al tráfico de fentanilo.

Las sanciones impuestas por la Financial Crimes Enforcement Network (FinCEN) entrarán en vigor el 15 de julio, y marcarán un antes y un después en la operación internacional de estas instituciones.

A partir de esa fecha, tendrán prohibido acceder al sistema financiero estadounidense, lo que implica el cierre de cuentas corresponsales, la cancelación de transferencias internacionales y la imposibilidad de realizar operaciones en dólares desde y hacia Estados Unidos.

El golpe no es solo operativo: es reputacional. En días recientes, diversos socios comerciales, fondos de inversión y bancos corresponsales —incluidos gigantes como Visa, Citigroup y Bank of New York Mellon— han comenzado a romper relaciones con estas entidades mexicanas. En paralelo, agencias como Fitch Ratings y S&P han degradado sus calificaciones crediticias a niveles especulativos.

Aunque la CNBV intervino administrativamente para asegurar operaciones básicas y proteger a los ahorradores, la desconfianza ya provocó una fuga de clientes e inversiones, debilitando aún más su posición en el mercado.

El gobierno mexicano ha intentado minimizar el impacto, asegurando que estas entidades no representan un riesgo sistémico. Sin embargo, la señal enviada a los mercados es contundente: la falta de controles contra el lavado de dinero puede tener consecuencias devastadoras, incluso para bancos que operan dentro del marco legal mexicano.

La confianza perdida es difícil de recuperar, y en un entorno financiero globalizado, una sanción de este calibre puede significar una sentencia de muerte para cualquier institución. Para Intercam, CI Banco y Vector, la cuenta regresiva ya comenzó.

INVERSIONES.- Elías Massri, CEO de GML, anunció una inversión inicial de 3,000 millones de pesos para fortalecer la planta de JAC en Hidalgo, lo que generará 1,000 empleos directos y 4,500 adicionales. A partir de este año, el 100% de los vehículos JAC vendidos en México se ensamblan localmente, bajo el sistema CKD, incluidos los eléctricos. Además, se amplió el centro de refacciones a más de 20 mil m², operando con kits que agilizan el servicio postventa.

CAMBIOS.- La reforma a la Ley de Telecomunicaciones 2025 plantea la desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones y su reemplazo por la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, adscrita al Ejecutivo, representa una pérdida grave de autonomía regulatoria. Esta centralización del control podría abrir la puerta a decisiones políticas sobre licitaciones, concesiones y contenidos, debilitando la confianza de operadores, inversionistas y ciudadanos. Sin independencia técnica y presupuestaria.

RELEVO.- El Consejo de la Comunicación realizará el relevo de presidente de dicho organismo. José Carlos Azcárraga, que encabeza Grupo Posadas, entregará el timón a Armando Paredes Arroyo, presidente de Alpura; en compañía de líderes empresariales y de la industria de la comunicación •